



SEVILLA Y MARTINEZ
INGENIEROS C.A. -
SEMAICA

INFORME DE GERENTE

DIRIGIDO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

INFORME DE GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SEVILLA Y MARTINEZ INGENIEROS C.A. - SEMAICA

En cumplimiento con las disposiciones legales y reglamentarias, rindo a ustedes mi Informe de Gerente, en relación con la marcha de la Compañía por el período terminado al 31 de diciembre de 2014.

1. La Administración de la compañía, ha cumplido con los planes y programas previstos para el año 2014.
2. La Gerencia de SEVILLA Y MARTINEZ INGENIEROS C.A. - SEMAICA, es responsable por mantener un adecuado sistema de control interno, diseñado para proveer una seguridad razonable de que los libros contables y sus registros reflejen de manera exacta las transacciones generadas por las operaciones de la unidad, y de que todas las políticas y procedimientos sean seguidos, en virtud de ello se ha implementado un Sistema Informático que permite estandarizar procesos en la ejecución de los diferentes proyectos constructivos que realiza la compañía y a la vez atender los requerimientos cada vez más exigentes de autoridades de control.
3. La Administración de la compañía, ha cumplido con las disposiciones y resoluciones emitidas por la Junta General y el Directorio para el período 2014.
4. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los Auditores Externos, la Firma García Zurita & Asociados Cía. Ltda., han expresado su opinión sobre el cumplimiento de NIIF y la razonabilidad de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2014.
5. Durante el ejercicio económico 2014 la compañía generó una Utilidad Contable de USD 6'674,914. Luego de efectuar la conciliación tributaria la Compañía determinó una Participación para Trabajadores de USD 1'001,387, e Impuesto a la Renta de USD 1'196,437.
6. A fin de mejorar la situación patrimonial de la Compañía recomiendo realizar la reinversión de utilidades, en US\$4'000,000, lo que a su vez permite optimizar la tarifa de impuestos a la renta, reduciendo sobre dicho monto al 12%.

7. Las Juntas Generales de Accionistas se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
8. Los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas, así como las listas de asistentes, se conservan de acuerdo a la Ley.

En Quito, Marzo 2015.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'E' followed by several horizontal strokes.

ING. ESTEBAN GONZALO SEVILLA QUINTANA
PRESIDENTE EJECUTIVO - GERENTE GENERAL